

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Martes 9 de Agosto de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 1.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 8 174

+

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN GARCIA MONFORT,
falleció el día 3 del corriente mes.
(D. E. P.)

Su viudo D. José Garcia Ramirez, su madre, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes de la finada, ruegan á sus numerosos amigos, se sirvan asistir á la misa de vigilia que por el bien de su alma, tendrá lugar el Jueves 11 á las 7 y 1/2 de su mañana en la Iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán merced.

Todas las misas que se digan en este día en dicha Iglesia, serán aplicadas por el alma de la difunta.

ASUNTOS VARIOS.

Ferro-carril de Linares á Almería.

De hacerse las obras con arreglo al proyecto aprobado, habrá las siguientes estaciones: de 1.^a clase, Linares y Almería.—De 2.^a, Torreperogil, Pozo Alcon, Guadix y Fondon.—De 3.^a, Baeza, Ubeda, Quesada, Baza, Calahorra, Fiñana y Alhama.—De 4.^a, Vadollano, Canena, Tomé, Peal, Huesa, Cuevas de Zujar, Gor, Huéneja, Ocaña, Ohanes, Beires, Padules, Illar, Huécija y Benahadux:

El material móvil se fija para toda la línea como mínimum, en
30 locomotoras mixtas.
45 para mercancías.
55 coches de 1.^a clase.

100 de 2.^a
125 de 3.^a
55 mixtos de 1.^a y 2.^a
45 de 2.^a y 3.^a
45 furgones sin freno.
200 vagones cerrados.
350 abiertos, de bordes altos.
350 plataformas.
200 vagones con frenos, cerrados.

Las obras han de empezar dentro de los 3 meses siguientes á la concesion y terminarse en el plazo de 6 años.

Las variaciones que se introduzcan en el proyecto se han de presentar á la aprobación en el término de un año.

La tarifa para viajeros es la siguiente:
1.^a clase, 0.100 pesetas, por cabeza y kilómetro.
2.^a clase, 0.078 pesetas por cabeza y kilómetro.
3.^a clase, 0.048 pesetas por cabeza y kilómetro.

Ganados por cabeza y kilómetro:
Bueyes, vacas, mulos y animales de tiro, 0.105.—Terneras y cerdos, 0.045.—Carneros y ovejas, 0.018.—Corderos, 0.013.—Caballos: uno, 0.170; dos, 0.300; de tres en adelante, cada uno, 0.125.

Pescados y otros comestibles, por tonelada y kilómetro, 0.500.
Mercaderías: Primera clase, 0.225. Segunda clase, 0.175. Tercera clase, 0.150. Cuarta clase, 0.125.

Las fincas embargadas.

Se ha dicho, y se ha afirmado sin contradicción, que pasan de 300.000 las fincas que el fisco tiene embargadas en toda la Península para pagos de contribuciones, y se ha reconocido por todos la necesidad de acudir á remediar este mal; también es evidente que la agricultura en nuestro país ha venido á un estado de crisis y de postración, en el que mucho contribuyen á sostenerlo la pesadéz de los impuestos.

Los pueblos se han enterado de los buenos propósitos de los gobiernos y de los políticos por remediar su situación; pero el tiempo pasa, y en vez de llegar las suspiradas reformas, lo que ven al fin de cada trimestre es el cobrador y tras él los apremios y los embargos para quitarles lo poco que han podido obtener de su trabajo.

En los últimos días de las Cortes se pensó en nombrar una comision que abriese una informacion para conocer la situacion agraria y proponer las mejoras que entendiera necesarias. La comision está formada, pero sus procedimientos y sus acuerdos tienen que ser de tal lentitud, que difícilmente podrá hacerse nada práctico. Un periódico ha dicho, atribuyendo la invencion de la frase á Proudhon, que cuando se quisiera obtener una tontería no había que hacer otra cosa sino reunir á muchos sábios y consultarles; y con efecto, en nuestro país el resultado de estas comisiones informadoras no ha sido otro que dictámenes muy bien escritos, pero de poquísimo provecho y de ninguna eficacia práctica é inmediatamente tangibles.

Se necesitan medidas de gobierno, resoluciones inmediatas que por de pronto contengan los males, que todo el mundo está convencido que sufre el país, y que después ampliadas puedan servir de alivio completo para lo sucesivo, y estas medidas son las que deben estudiarse y dictarse.

La resignacion de los hombres políticos.

Nuestros lectores saben que se están dando los pasos preliminares para que se verifique un duelo entre Mr. Ferry, ex-presidente del Consejo de Ministros de Francia y el general Boulanger, por considerar este último ofensiva para su honra la frase de Mr. Ferry de que el general era un Santo Arnaud de Café-Cantante.

Ocupándose *El Figaro*, de París, de este asunto, hace las consideraciones siguientes:

«No me parece que el general Boulanger estuvo bien inspirado tirando del sable. La frase de Ferry fué viva, quizá discordante en un discurso severo. Fué una bonita frase de periodista, que los hombres de Estado—que no deben monopolizarlo todo—no tienen el derecho de hacer. Es preciso dejar nuestras alegrías para nosotros; que no dirigiendo á los pueblos, podemos divertirnos haciéndolos reír. Pero dejando la frase, y viniendo al fondo de las cosas, ¿qué decía Ferry?»

Pues decía que el general Boulanger ha tomado ó se ha dejado dar el aspecto de un general de golpe de Estado, y que su popularidad se debía en gran parte á una cancion de Paulus. Pero en verdad, desde hace tres meses, leo del general Boulanger estas cosas y otras mucho peores en todos los periódicos de París.... Si el general debiera enfadarse, debió hacerlo desde hace mucho tiempo, y precisamente contra algunos de los que pasan por sus mejores amigos.

Además, puesto que el general quiere ser hombre político, es preciso que se acomode á este nuevo oficio, una de cuyas primeras necesidades consiste en saber tomar con paciencia las palabras desagradables.

Cuando yo era director de *La Prensa*, uno de los ministros á quienes serví, me pidió que le recortara todos los días lo que se decía de él en los periódicos. Pues aseguro bajo palabra que no eran *bouquets* de flores, sino *bouquets* de cardos y de ortigas.... y me acuerdo que el ministro me devolvió un día los recortes, diciéndome:

«Los periódicos están hoy encantadores; no me llaman ladrón más que una vez.... Los políticos necesitan de esta filosofía....»

Envenenamiento por el vino.

Paradoja parecerá á muchos el epigrafe de estas líneas, suponiendo á lo sumo que no cabe más envenenamiento por el vino que su uso inmoderado.

Están en un error los sostenedores de tan gravísima opinion.

El vino, bien por sus alteraciones naturales ó por las adulteraciones industriales, llega á ser dañoso á la economía humana, y su uso puede constituir una grave intoxicación, que tenga por término fatal la muerte.

Dejando aparte las descomposiciones formadas en este liquido, obedientes á mil factores influyentes en su manera de ser, y que alterando sus condiciones tónicas lo convierten en desagradable para el paladar y el estómago, dedicaremos breves líneas á las adulteraciones inventadas por la industria de mala fe, á fin de que nuestros lectores puedan apreciar el riesgo que se corre en beber ciertos vinos.

Uno de los medios de dar fuerza á los vinos, es mezclarlos con alcohol amílico, cuyo producto se obtiene á un precio relativamente barato.

El alcohol amílico está clasificado entre los venenos hemáticos. En proporcion de 30 á 40 centigramos por pinta de vino, produce, segun Rabuteau, una embriaguez pensosa acompañada de compresion en las sienes y debilidad en los miembros inferiores. Basta tomar una mínima dosis de este alcohol para que la inteligencia se vuelva obtusa y se experimenten vómitos, siendo tan funestos sus resultados, que segun varios autores, se producen cefalalgias, trastornos digestivos ó *mania*, ó alteracion de las facultades psíquicas; desciende la temperatura animal y se paralizan la sensibilidad y la movilidad.

Otra de las adulteraciones empleadas es el sulfato doble, alúmina y potasa.

Pues bien; de esta sustancia bastan sólo 30 gramos para producir la muerte de un hombre. La accion de este veneno, que es absorbido por el tubo digestivo, es en extremo depresiva sobre el sistema muscular.

Falsificacion frequentísima también es la del sulfato de cal ó de yeso, empleado para dar calor al vino.

Esta sustancia está comprendida entre los *venenos musculares*.

Produce estreñimientos tenaces, y causa graves alteraciones en el estómago é intestinos.

Estas son las sofisticaciones más usuales y con que á cada paso se tropieza en los análisis, sin perjuicio de otras muchas de las que no podemos ocuparnos en este lugar por ser de un orden más *químico*, por decirlo así, é incomprendible para algunos lectores.

Expuesto lo que antecede, ¿tiene nada de particular que se insista un día y otro para que se proceda al reconocimiento de los vinos?»

El número de los borrachos crece en razon directa de la subida del vino; y como los recursos de la clase obrera son menores, en los años de carestía, que en aquellos abundantes de cosecha, se desprende que el consumo debiera ser menor; pero entonces, se nos dirá: ¿en qué consiste el enorme aumento de la embriaguez en la presente época, siendo así que el vino ha doblado su precio?»

Ahi está la dificultad. Por muy optimista que se sea respecto á la expencion del vino, es imposible achacar fenómenos tan antitéticos, al parecer, á otra cosa que á la calidad de los caldos expendidos.

El vino adulterado, que gentes mal alimentadas beben, trastornando su razon, les impele á cometer mil desafueros.

Quitese de en medio la causa y desaparecerá el efecto.

El Sr. Salmeron.

Lo que se dice de su actitud.

Lo más elocuente para apreciar la impresion que han causado las últimas palabras políticas del Sr. Salmeron, será dar preferencia á la tijera sobre la pluma, porque algunos recortes de periódicos informarán á nuestros lectores, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo.

El Globo, órgano de los posibilistas, reconoce en conjunto que el Sr. Salmeron está en una evolucion gubernamental; pero que carece de firmeza y de lógica para realizarla.

«El Sr. Salmeron—dice—seria uno de nuestros primeros hombres, si tuviera la facultad de que carece: el sentido político.»

Hemos leído las líneas consagradas por *La Justicia* á esa conferencia, y en ellas hemos visto que el Sr. Salmeron acentúa la tendencia en la cual se ha colocado hace un año; pero sin salir de las vacilaciones de su voluntad, ni de las vaguedades de su pensamiento.

En las palabras del Sr. Salmeron, como en el discurso del Sr. Azcarate, tenemos negada la política del partido republicano progresista, la política de pesimismo, que tiende á no hacer posibles para la monarquía sino los gobiernos conservadores á fin de que estos creen lo que no hay: espíritu revolucionario.

A ello nada tendríamos que oponer, si no

vinieran luego las contradicciones, porque desde el instante mismo en que se hace entrar la revolucion en un programa político, el procedimiento zorrillista se impone. Los teorizantes de revoluciones han engendrado siempre al faccioso.»

El Pueblo, periódico republicano progresista, refleja bien claro cuanto le ha disgustado la actitud del Sr. Salmeron; pero disimula su enojo con las sonrisas forzadas del sarcasmo, y dice de este modo:

«A la altura á que hemos llegado, importa que *El Pueblo* haga una declaracion.

Ya es sabido que tenemos al Sr. Castelar por uno de nuestros enemigos, por creerle uno de los principales obstáculos que encuentra la República.

Pues bien, no quisiéramos para ese enemigo, el trabajo de tener que contar en sus filas con el grupito de marras con Salmeron al frente.

El Sr. Castelar es culpable; pero el castigo seria superior á sus culpas.»

Otro periódico, además, de la propia procedencia, y también partidario fervoroso de los procedimientos del Sr. Zorrilla, aprecia con estas frases las últimas declaraciones de su antiguo correligionario:

«¿Dónde se encuentra hoy el Sr. Salmeron? De hecho, en la más espantosa soledad. Rodeado por algunos amigos tibios, que bizantinos de raza, adoran en él la palabra grandilocuente, las austeridades del estilo que pugnan con las debilidades del carácter, sin perjuicio de consagrarle el más absoluto desden como jefe político.

De derecho, el Sr. Salmeron está al lado del Sr. Castelar.

¿Qué odia el Sr. Castelar? El procedimiento revolucionario. ¿Qué ama? El gobierno de Sagasta. En este odio y en este amor coinciden ambos ex-apóstoles.

La actitud del Sr. Castelar pudiera explicarse por su feudo de Huesa. Del señor Salmeron no decimos nada, porque hasta ahora no le conocemos feudo. Pero debe estar en la incubacion. Puede ser que se trate del pacífico progreso de su bufete, de su tranquilidad doméstica y de los temores de alteraciones del orden público.

Su accion ahora se encamina á crear toda clase de obstáculos al advenimiento de la República; su accion de mañana se encarnizaria en hacer todo lo posible para destruir la República.»

Tal es el juicio que forman los periódicos republicanos de sus hombres más eminentes; del modo que dejamos dicho se aprecian las últimas manifestaciones del Sr. Salmeron.

El periódico republicano que hasta ahora ha guardado reserva, es *El Liberal*; pero este periódico siempre ha sido muy benévolo á la tendencia salmeroniana.

Carta de Madrid.

5 de Agosto de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Solo un acontecimiento ha servido de tema de conversacion á los desocupados esta tarde en asuntos políticos y este se refiere á la conferencia celebrada en Pontevedra entre el director del periódico *La Justicia* de dicha capital y el Sr. Salmeron.

Este señor, retraído como todos le habian observado desde los comienzos de la legislatura, habia logrado estimular la atencion de todos como ante un enigma, el enigma se ha descifrado y acaba de hablar esa nueva exfinge, aunque por el hecho en sí haya venido á producir una verdadera admiracion en cuantos han leído sus últimas declaraciones.

En efecto: manifestar que es precisa la presencia del partido liberal en el poder, evitando que se acerque á él el partido conservador, porque el Sr. Cánovas apresuraria con su llegada el momento de los peligros, ha causado profunda extrañeza en todas partes toda vez que lo lógico era pensar que dentro de un credo político solo esperaría esos peligros ó la realidad de los mismos para hacer triunfar la causa que defiende. Escusado es decir que no hará sensacion alguna el periódico que piensan publicar en la Corte los salmeronianos para el otoño próximo, si se informa en principios de esta naturalaza, por lo mismo que todos aguardan el triunfo de esa causa por

caminos distintos de la legalidad. Asi es que hoy se ha confirmado en el sentir de muchos que la anulacion en que quedo el Sr. Salmoron cuando se efectuó la ruptura...

El capitulo de crisis sigue proporcionando materia de discusion entre los que anhelan las novedades como suprema aspiracion de sus manifestaciones de todos los dias.

Una de las corrientes que mas se explotan estos dias es la que supone que el señor Cánovas favorece las aspiraciones que algunos han hecho nacer indicando que el Sr. Márton aspira a sustituir al Sr. Sagasta en el poder.

Los asuntos reformistas son los que no tienen una solucion muy aceptable, porque si los rasgos de habilidad del Sr. Romero Robledo deslumbran por el pronto...

Esta y no otra es la causa a que obedecen las corrientes que reinan en todos los partidos políticos militantes en contra de los reformistas...

Pero como si todo esto fuera poco, ha dado que hablar bastante esta tarde la noticia del poco éxito que han tenido las gestiones del Sr. Romero Robledo cerca del alcalde de San Sebastian...

Atribuyese este descalabro sufrido por el Sr. Romero Robledo, a un principio de disolucion que muchos creen advertir en el seno de ese partido...

Créese que para mediados del corriente, se hallará ya al frente de la cartera de Gobernacion el ministro propietario, Sr. Leon y Castillo...

Y una de las primeras cosas que se tendrá que ocuparse el Sr. Leon y Castillo será de las cuestiones de personal de su ministerio...

Suyo affmo. M. POLITQUILLA. Ya lo sabemos. El Sr. Lopez Dominguez no será ministro de la Guerra con el Sr. Márton.

Y El Resumen dice por qué. —Porque esta combinacion no se aviene con su sentido moral. Tomamos nota de la frase. Para recordársela oportunamente al general Lopez Dominguez.

Asegura un periódico ministerial que los eternos perturbadores del orden trabajan incesantemente; que el Gobierno tiene perfecta noticia de todo cuanto ocurre...

Total: que hay motivo para alarmarse. Los ministeriales nos dan el programa hecho como Parish. 1.º Motin. 2.º Se restablece el orden. 2.º Cae el gobierno.

Nota: Se suplica al verdadero público que no tome parte en la representacion.

A los llamamientos de una agrupacion donde esté el Sr. Romero Robledo cree El Mundo que solo pueden responder republicanos y liberales.

—Si catorce años de violencias reaccionarias son un dia para el que está arriba, son muchos años para los que lo pasaron abajo.

De donde se deduce que para El Mundo todos los años de la restauracion han sido de violencias reaccionarias.

Hasta los otros dos del partido liberal. Y se comprende. Entonces no era presidente del Congreso el Sr. Márton.

Anuncia un periódico que el gobierno ha puesto ahora los telescopios hacia Gerona.

¿Si? Entonces de seguro ocurre algo en Huelva.

Noticia de sensacion de La Correspondencia:

«HEMOS OIDO ASEGURAR QUE EL GOBIERNO TIENE ABSOLUTA CONFIANZA EN EL EJÉRCITO.»

Ha sido preciso, pues, que La Correspondencia lo oiga asegurar para que lo diga. Ahora bien. ¿Qué es preciso para que lo crea?

PROVINCIAS.

La ballena de todos los años.

En la madrugada del martes, la tripulacion del vapor de pesca Mamelona, número 4, que se dirigia a San Sebastian, fué sorprendida a 15 millas de la costa por un choque formidable que la llenó de terror.

Los marineros se creyeron en peligro de perecer instantáneamente; pero respuestos del susto, vieron aparecer sobre la superficie del agua un colosal cetáceo, que se supone una enorme ballena que se hallaba dormida...

Sintiéndose mal herido el tremendo cetáceo dió dos coletazos a cual mas terribles, haciendo con el primero retumbar al vapor y elevándolo con el segundo una montaña de agua que excedió a la altura de los mastiles y anegó la cubierta hasta la altura de su obra muerta.

Se cree que la ballena ha recibido una herida mortal con la furiosa embestida, que torció el branque y contrabranque del barco, obligando a sus dueños a que entre inmediatamente en carena.

Suicidio de un coronel.

En nuestro colega El Diario de Cádiz correspondiente al día 6 del corriente encontramos la resena del triste suceso siguiente:

«Añoche poco antes de las diez, uno de los carabineros de punto en la muralla de las Bellizas, hallándose frente al extremo del jardín por la parte de los cuarteles, oyó que sonaban cuatro disparos, como de revolver, entre la inmediata bateria de Obusas y el fuerte de la Soledad.

Se acercó y vió tendido sobre la muralla el cuerpo de un hombre, que tenia en la mano un revolver, de los llamados de reglamento, y al lado el sombrero.

La cabeza caía casi fuera de la muralla hacia el mar.

El carabinero llamó a dos paisanos para que fueran testigos de aquel triste encuentro. Todos consideraban muerto al suicida, y lo mismo creyó el cabo de aquel arma que acudió también.

No habian hecho mas que apartarse un poco, cuando el que juzgaban caído, se incorporó sobre la muralla y se disparó otro tiro.

Entonces volvieron a acercarse, y cogiendo al suicida lo tendieron en el suelo.

El desconocido exclamó: —Llévame al Hospital Militar!

—¿Cómo se llama Vd? le interrogaron.

—Pero guardó silencio, lo mismo que al preguntarle si era militar.

Solamente se llevó la mano al bolsillo, y sacó el pañuelo y una carta, que trató de entregar al carabinero, y que éste recibió momentos despues, al llegar el oficial de guardia en el cuartel de Artilleria y otras personas.

Cuando hablaron al herido, éste exclamó: —Lo que siento es no haberme disparado el último tiro, para acabarme de matar.

En la camilla de Artilleria fué conducido al Hospital Militar, donde se presentaron el comandante general, que ya habia estado en el sitio del suceso, á poco de ocurrido este, el jefe de día Sr. Roldán, y otros gefes de tropa.

También habia acudido de los primeros momentos a las Bellizas, el señor jefe de Seguridad.

Cuando el herido vió al Sr. Fuentes, dijo: —Mi general, ¡revésese de la vida!

El herido era el coronel Sr. D. Joaquin Chiquery, jefe de la zona militar de Cádiz, desde hace unos dos años, y que antes habia mandado la zona de Arcos.

Los médicos del Hospital Militar, con el profesor e ingeniero del Civil, Sr. Rocaforte, y el catedrático señor Melendez, que habian acudido, asistieron al paciente, reconociendo las heridas.

De la inspeccion resultó que le habian interado cuatro disparos: uno de ellos solo rozó, marcando la huella en la piel; otros dos proyectiles dirigidos de abajo arriba, hiieron la parte inferior derecha de la frente, saliendo poco mas arriba; finalmente, hay otra abertura de entrada en la parte lateral de la cabeza, y no hay señales de que haya salido el proyectil.

El herido, que al principio estaba algo nervioso, no perdió el conocimiento ni la sangre fría, hablando con algunos de sus compañeros presentes, y haciéndole recomendaciones respecto a su familia.

Por triste coincidencia, hoy á mañana debe llegar á Cádiz un hijo suyo, oficial de Marina en la Escuadra de Instruccion.

Esta demás decir cuanto deploramos lo ocurrido, máxime cuando se trata de un digno militar, estimado de cuantos le conocen, los cuales no presumian pudiera ocurrir la desgracia de que se trata.

El haber sido este suceso público y conocido de todo el mundo anoche mismo, nos induce á no dejar de publicar estos detalles, para que se conozca la verdad de lo ocurrido.

El estado del herido es grave por la importancia que tienen las heridas de la cabeza.

La muralla por el sitio del suceso está manchada de sangre.

Inundacion.

Orense 5 (1.ª tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El alcalde de la Rúa, en telegrama que acabo de recibir, me dice que esta tarde á las cuatro ha descargado sobre aquel pueblo una tormenta de granizo y agua que ha inundado todo el término. Se han perdido totalmente las cosechas, muriendo más de 200 animales.

La poblacion está inundada y sus habitantes llenos de terror la han abandonado: muchos se encuentran refugiados en los tejados de las casas. Se han hundido algunas de estas.

El puente de la carrera no dá paso á las aguas, por hallarse atascado con tramas y troncos y los materiales de otros dos puentes que arrolló la inundacion.

El alcalde teme que el pueblo corte dicho puente, para dar salida á las aguas.

La via férrea se halla cortada en el kilómetro 309.

En la imposibilidad de acudir personalmente á la Rúa, por lo difícil de las comunicaciones, ordeno la concentracion de los puestos inmediatos de la Guardia civil, para que presten sus servicios á aquel vecindario.

No han ocurrido desgracias personales.

Orense 5 (3.ª tarde).—Gobernador al ministro de la Gobernacion.—Segun nuevas noticias que recibo de la Rúa, se han hundido cuatro casas y amenaza ruina una barrida entera.

Los vecinos los han abandonado en Fronte y Somoza.

También en Valenza y Villamartin han ocurrido daños de consideracion. Pasan de 130 las familias que han perdido sus ajueres y ropas y se hallan sin alimento.

En vista de la gravedad de estas noticias, salgo en el tren-correo para dichos puntos.

La Exposicion de Cádiz.

Todo hace creer que la Exposicion marítima de Cádiz revestirá gran importancia.

A las naciones que ya hemos dicho que estarán representadas, hay que agregar á Italia y Francia, según noticias oficiales recibidas ayer.

De Italia vendrá, al mando de Joaquin de Genova, el Duilio, uno de los mejores, si no es el mejor, de sus acorazados, y Francia comunicó que también enviaria uno ó dos de sus buques de guerra.

Además del señor ministro de Estado asistirán á la inauguracion los ministros plenipotenciarios de Italia y Francia, y varios individuos del cuerpo diplomático.

Está confirmado por las partes de los centros facultativos, que durante el último mes de Julio han disminuido considerablemente las enfermedades, y la mortalidad ha sido menor que en los once meses anteriores.

En la madrugada del domingo último se perpetró un horrendo asesinato en Perelló, pueblo cercano á Tortosa.

Un conserje republicano, vecino del citado pueblo, se dirigia á Tortosa para satisfacer el importe de unos sacos de harina que habia comprado, y para adquirir, or e cargo del estancoero pariente suyo, varios efectos timbrados; pero habiendo sido sorprendido en el camino por algunos ladrones, le asesinaron y robaron cuanto llevaba encima.

El miércoles ingresaron en la cárcel de Tortosa, como presuntos autores del crimen, dos

individuos que, por la Guardia civil, fueron detenidos en Perelló.

Otra tempestad.

Segun telegrama del gobernador civil de Lugo, en los pueblos de Lucio y Herreria, ha descargado una fuerte tormenta, causando grandes perjuicios.

La fuerte corriente del rio ha arrastrado varias personas, una casa, ganado y cuanto encontró á su paso.

El gobernador ha telegrafado al alcalde de Sorris, pidiéndole detalles de las desgracias que hayan ocurrido.

La via férrea ha quedado interceptada entre los kilómetros 307 y 309.

EXTRANGERO.

La cuestion Ferry-Boulanger ha tomado un giro inesperado.

El 2 por la mañana se han reunido de nuevo los padrinos de ambos para ultimar las condiciones del desafio.

La conferencia ha sido animada, prolongándose mas de una hora.

Se sabe que no ha sido posible llegar á un acuerdo sobre las condiciones del lance.

Los padrinos del señor Ferry proponian que las condiciones fuesen las mismas que en el desafio reciente entre el general Boulanger y el senador monárquico señor Lareinti.

Los padrinos del general se han negado a aceptarlas, reivindicando para sí el derecho de fijar las condiciones.

A esto contestaban los padrinos de Ferry, que no podian admitir la pretension de los padrinos del ofendido de precisar ellos solos las condiciones.

Los testigos del general Boulanger dirigen una comunicacion á los periódicos, declarando que se retiran porque los padrinos del señor Ferry se niegan á aceptar las condiciones del desafio.

Añaden que ellos pedian el cambio de un número indeterminado de balas, hasta que uno de los adversarios resultase herido.

Despues consentian en que no se cambiase mas que una bala á 20 pasos, sin orden de fuego, mientras que los padrinos de Ferry aceptaban únicamente el cambio de una bala á 25 pasos, pero disparando á la señal dada por los padrinos.

Esa cuestion es la que hoy preocupa la atencion del pueblo parisiense, llegando á olvidarse por completo de las cuestiones mas trascendentales de la politica, y el efecto de las pasadas manifestaciones boulangéristas.

El cambio operado en el gabinete Salisbury, respecto de la cuestion agraria de Irlanda, ha hecho que circularan rumores de crisis.

Lord Hartington y Chamberlain, son excitados por los gladstonianos para que formen parte del gobierno, ya que de una manera indirecta han influido en el gabinete para que éste modifique su criterio sobre la revision de las rentas.

Sin embargo, á pesar de los argumentos que se repiten en el sentido de la crisis, no se considera, por ahora, probable una modificacion ministerial. Un cambio total de ministerio podria efectuarse, pues sabido es que la opinion base manifestado á favor de Gladstone en las últimas elecciones parciales.

Inglaterra es un país gran amante del sistema parlamentario, y las soluciones de las crisis obedecen, por lo tanto, á las manifestaciones electorales de la opinion.

Las derrotas del Gobierno, la ineficacia de la mision diplomática de sir Wolf en Oriente, la actitud de Smith y Mathevos en la cuestion Cass y la evolucion del ministerio en la cuestion batallona de Irlanda, proclaman la necesidad de una crisis total necesaria para los intereses de la Gran Bretaña.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 5.—Segun una nota publicada por la Junta central de la Federacion de 1889, sin contar las adhesiones individuales, la Asociacion ha recibido las de numerosos circulos y periódicos.

El proyecto hace grandes progresos.

Paris 5 (recibido el 6).—Se asegura que el gobierno se ha visto obligado á tomar serias medidas para reprimir energicamente la agitacion que reina en la isla de Córcega.

Argel 5.—Se han sentido fuertes temblores de tierra en Laghonat.

Inglaterra.

Paris 5.—Un despacho de Londres, dice que durante las maniobras navales que continuan en el Canal de la Mancha, reventó un cañon Nord-nelt á bordo del cañonero Curlew, resultando heridos siete tripulantes.

Rusia.

Moscú 5 (recibido el 6).—Los restos de Ktloff han sido trasladados desde Smolenskoje á Moscú.

El pueblo ha querido honrar la memoria del

ilustre periódico ruso llevando a hombros el féretro, a pesar de la distancia de treinta kilómetros entre Smam-nskoje y Moscon.

Los funerales y entierro, que se verificarán mañana en esta ciudad, prometen ser suntuosísimos, estando representadas en la ceremonia todas las clases sociales rusas.

Todos los periódicos del imperio revelan vivo agradecimiento a Francia por las muestras de afecto que este país ha dado a Rusia con motivo de la muerte del director de la Gaceta de Moscov.

GACETA.

DIA 6.

Marina.

Real orden disponiendo que las habilitaciones de los maquinistas extranjeros se entiendan hechas para los buques en que prestan actualmente sus servicios.

Encomienda.

Real orden declarando improcedente la demanda presentada a nombre de D. Marcos Fernandez y D. Camilo Diaz, contra la real orden de 8 de Agosto de 1885, sobre concecion de un terreno que fué cabecera de la calle de la Amargura en la ciudad de Orense.

Otra declarando inadmisibile la demanda presentada en nombre del Ayuntamiento y junta pericial de Arcos de la Frontera, contra la real orden de 23 de Diciembre de 1884, sobre indemnizacion de unas cuotas exigidas a D. Gabriel Sanchez.

Gobernacion.

Real orden autorizando al Ayuntamiento de Granada para introducir ciertas modificaciones en su contrato con la sociedad de alumbrado Lebon y compañía.

Otra resolviendo que no puede decidir un recurso de D. Manuel Delgado y don Alonso Morgado, concejales que fueron del Ayuntamiento de Botija (Cáceres).

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Antonio de la Hera, contra un acuerdo de la comision provincial de Zamora, que le declaró incapacitado en su cargo de concejal.

Fomento.

Real orden nombrando el tribunal de oposiciones a la cátedra de anatomía pictórica, vacante en la escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Gracia y Justicia.

Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Lugo, a D. Victoriano Sanchez Lata; de Vinaroz, a D. Benjamin Sixto Miralles; de Almendralejo, a D. José Zegri; de la Rambla, a D. Manuel Ochoa Jáuregui; y de San Clemente, a D. José María de la Vega Marquez.

Otras jubilando a los registradores de la propiedad de Algeciras y Mora de Rubielos, D. Patricio Navarrete Martinez y D. Antonio Trigo Martinez respectivamente.

GACETILLAS.

Se dice que se han recibido en esta ciudad varios telegramas desmintiendo ó negando las firmas de algunos de los feriantes de Cartagena, y que figuraban al pie del comunicado que insertamos en uno de nuestros últimos números, y con este motivo se echan a volar ideas tan extravagantes, como la de decir que toda la responsabilidad caerá sobre La Caónica sin tener en cuenta que un periódico no va a abrir una información para saber si las firmas son ó no auténticas, por cuya razon al periódico le basta conocer a uno solo de los firmantes ó a la persona que lo entregó que responderá siempre del hecho, sin que nos den cuidado todos los comentarios que puedan hacerse sobre el particular, del cual no nos ocuparemos mas en adelante puesto que nuestro proceso no está sujeto mas que a una simple declaracion puesta que hay ademas de otros colegas que afirman lo que nosotros hemos dicho sobre la reunion de los comerciantes.

Crisis agricola.—El estado de penuria que pesa sobre la agricultura de las ocho provincias andaluzas lo revela el dato de que los 88.566.715 pesetas distribuidas por el Banco Hipotecario en préstamos a largo plazo pesetas 27.068.399 corresponden a las provincias de Andalucía, es decir, cerca de la tercera parte ó sea el 26'35 por 100 del total prestado.

Una de las provincias catalanas, Gerona, no debe al Banco un céntimo, en cambio Málaga ha recibido 20 millones de reales.

Hay que tener en cuenta que son muchas las dificultades que hay que vencer para realizar una operacion con el Banco, así que puede calcularse en triple cantidad lo prestado con hipoteca por los particulares.

Y no recordemos la pequeña usura de los pueblos y aldeas rurales porque es cosa que espanta.

Además la data interina del Banco de España, que representa en totalidad las contribuciones en descubierto, por lo cual sufren el apremio las fincas responsables asciende a la cifra de 72.445.000 pesetas, advirtiendo que eso es hasta fines de 1885.

Calcúlese el inmenso capital que es necesario vender para cubrir esa suma, malvaratando las fincas que no encuentran en postores y convirtiéndose en jornaleros a los que hace pocos años eran propietarios.

Es verdad que en cambio gastamos en el Ministerio de la Guerra 158.000.000 de pesetas, 52.000.000 en clases pasivas, 160.000.000 en culto y clero y 275.000.000 de pesetas en los intereses de la Deuda; total 675.000.000 de pesetas.

Afortunadamente no ha salido cierto la noticia de haber fallecido en Dalías nuestro apreciable amigo D. Luis Morales, si bien se encuentra delicado de salud.

Los rumores que corrieron en esta ciudad dias pasados entre sus amigos, y las simpatias de que goza en esta poblacion el jóven letrado, nos llevaron hasta el extremo de hacernos eco, así como nuestros colegas, de aquella noticia, que nos alegramos infinito no haya salido cierta.

Sigue el tabaco malo.—Hasta ahora ninguna ventaja ha obtenido el consumidor con que se encargase de la explotación del negocio la sociedad tabacalera; por lo visto las existencias que habia eran grandes y hay que esperar a que las den salida para que mejore la clase; y aun hemos leído en algunos colegas que se habia suscitado cuestion entre el gobierno y la empresa porque parte de lo que ha recibido esta última en la entrega que se la hizo carece de las condiciones de bondad que debería tener para evitar fundadas reclamaciones, ó esquivar pérdidas que contrariasen una explotación que se subastó para que rindiese ganancias superiores a las que conseguia el Estado.

Desde luego parece que en mas de un mes que acaba el cambio que dejamos indicado, era tiempo suficiente para que alguna elaboración se presentara como novedad; y a esta creencia induce el que los contratos para la adquisicion de primeras materias se harán por años, y el ejercicio económico con ellos antes que dejara la explotación el gobierno.

Nuestro apreciable amigo D. José Yebra, presidente de la sociedad La Lidia, nos ha manifestado que no tiene fundamento alguno la noticia que ha circulado respecto a que el Municipio subvencionaba con 2.500 reales la corrida de novillos que esa sociedad taurina dará la tarde del 19 del corriente.

Complacemos gustosos al Sr. Yebra accediendo a sus deseos.

Segun nuestros informes el Sr. Gobernador de la provincia ha pasado a informe del jefe de Obras públicas, el escrito presentado por los labradores y propietarios del rio, sobre los perjuicios que se les irrogan con el terraplen hecho en medio del rio para el paso de la línea férrea de esta ciudad a Sierra Alhamilla.

Tan pronto como informe el ingeniero, el Gobernador resolverá el asunto en justicia.

Su buena administracion.—A continuacion verán nuestros lectores el estado de cuentas que para su insercion nos remite don José Oña Diaz, Presidente de la Sociedad de Socorro La Lealtad, que acaba de crearse en esta capital y que a juzgar por el creciente desarrollo que ha adquirido en los pocos dias que cuenta de existencia, puede asegurarse con sobrado fundamento que ha de ser en breve por su número de personas un gran centro de recursos para las clases trabajadoras de nuestra capital.

Sigan por esta senda los señores que componen su Junta de Administracion, y su rectitud y asiduidad se verán constantemente recompensadas por las bendiciones de las familias a quienes alcancen los beneficios de esta Sociedad y por el aprecio y simpatias de sus convecinos.

Ingresos por cuotas semanales satisfechas por los Sres. Sócios. 915 rs.

Gastos: A Don Federico Ortega sus honorarios en el mes de Julio. 60 rs. Al mismo por 2cientos de targetas. 8 » Per libretas y otros objetos. 13 »

Total. 81 rs.

Existencia en Tesoreria. 834 rs.

Ya que no pueda desterrarse la mendicidad de las calles de esta poblacion, debiera, por lo ménos, cuidarse de que el Paseo del Principe no fuera el centro de reunion de todos los postulantes andrajosos de la capital, que allí se dedican a molestar continuamente a los que acuden a disfrutar de las gratas brisas nocturnas.

Bastante hay con los fosforeros, limpia botas y chiquillos, sin que sea preciso convertir el Paseo en otra Corte de los Milagros.

Enciclopedia.—El Baluarte y El Figuro, periódicos de Sevilla.

Nosotros hemos prestado declaracion en este Juzgado en causa que se instruye nada ménos que por confabulacion para alterar el orden.

El hombre es libre, el pensamiento esclavo. Ateme usted esa mosca por el rabo.

Agentes de negocios y habilitados.—En la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia se ha recibido el traslado de una real orden disponiendo.

Que se cumplan estrictamente las prescripciones de los reales órdenes de 23 de Abril de 1877 y 29 de Noviembre de 1883, impidiendo el ejercicio de la profesion de agentes de negocios a todo el que no acredite hallarse inscrito en la matrícula de la contribucion industrial.

Que se prevenga a todas las Administraciones que obliguen a la recaudacion a ultimar los expedientes de apremio respectivos a los agentes de negocios, hasta la declaracion de fallidos, si procede; cuidando de cumplir por su parte lo dispuesto en el art. 101 del reglamento sobre contribucion industrial, impidiendo a los que se hallen en este caso el ejercicio de la profesion.

Que al solicitar la baja en matrícula los agentes de que se trata, acompañen a la declaracion

el duplicado de la de alta, el cual se unirá al expediente, inutilizándose por medio de la oportuna nota, cuyo procedimiento se hará extensivo a los que ejerzan cualquiera otra profesion de las comprendidas en las tarifas.

Que los particulares matriculados como apoderados ó habilitados de clases pasivas, deben limitarse al desempeño de este cargo, ó sea al percibo de haberes, previos los requisitos necesarios al efecto; pues para ocuparse de cualquiera otro asunto relacionado con dichas clases, necesitan satisfacer la cuota de agentes de negocios, acreditándolo en la forma antes expresada, sin cuyo pago las oficinas no deben permitirles que intervengan en los mismos, evitando así la responsabilidad que en otro caso habria de exigirseles, de conformidad con el art. 109 ya expresado.

La Comision Provincial de Granada ha acordado que el día 1.º del próximo mes de Setiembre, a las nueve y media de su mañana, tenga efecto, en el salon de sesiones de la Diputacion, la subasta para la construccion de un ponton sobre el rio Bermejo ó de Cogollos, en la primera seccion del trozo y tramo segundo de la carretera de Granada a Vilchez y Almeria.

Aquí falta añadir que hace 50 años que se empezó y todavia está sin que podamos utilizarla.

D. E. P.—Tenemos noticias de haber fallecido en Tabernas la Sra. D.ª Ana Castañedo.

Lamentamos esta pérdida y enviamos nuestro mas sentido pésame a su affijita familia.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia a la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicadas y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadamente en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan aliger tanto mejor. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen a una accion preparativa.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de los dias 6 y 7.

Table with 2 columns: Description and Amount in PTAS. Cts. Rows include Fielato Central, Id. del Puerto, Id. de Granada, Id. de la Vega, Id. del Sol, Id. del Mar, and Total.

Almeria 7 de Agosto de 1887.—El Alcalde, Juan Livols.

The Underwriting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLESE, compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres.

Entre las diferentes clases de seguros que abraza esta Compañía hace tambien el seguro de valores declarados a una prima muy económica para el asegurado.

Para efectuar dicho seguro, basta con que el asegurado presente en esta Sub-direccion, el recibo de certificado por correo. Las operaciones pueden hacerse a toda hora del día que se presente dicho documento.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe 11.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 5.

Table with 2 columns: Ship Name and Destination. Rows include De Garrucha, land Maria; De Villajoyosa, id. Srt. Marta; De Málaga, bergantin goleta Los Emilios; De Idem, vapor Cabo Machichaco; De Idem, id. Luis de Cuadra; De Garrucha id. Ingles Aityre.

Para Sevilla, balandra San Marcos. Para Motril, id. San José y Amistad. Para Valencia, bergantin goleta Los Emilios. Para Garrucha, land San Antonio. Para Cartagena, vapor Cabo Machichaco. Para id. id. Luis de Cuadra.

ANUNCIOS.

PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

El magnifico vapor inglés «VALENCIA» con ventiladores movidos a vapor, llegará a este puerto el Sábado 13 del corriente para salir inmediatamente con destino a dichos puertos.

Admite un resto de carga y se despacha por D. José Gonzalez Canet. 1-4

En la casa de comer.

A los uveros. Recibido de los Sres. W. Barter y C.ª, residente en Londres y Liverpool, recibe en ambos puntos consignaciones de uva, cuya venta en Comision efectiva en las mejores condiciones imaginables, por tener gran conocimiento en el artículo y numerosas y buenas relaciones.

Tambien hace a sus parroquianos préstamos en efectivo a un módico interés con hipotecas bastantes a juicio de su Agente en esta plaza, Sr. D. Francisco Maresca. 1-26

Vapor para Liverpool.—El magnifico vapor Español «Francoli»

saldrá de este puerto el martes 9 del corriente para dicho puerto admitiendo carga de frutas. Para informe Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Vapor. El magnifico vapor español CABO PALOS

saldrá de esta puerto el 9 del corriente para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao y Burdeaux, admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. T. Garrastazu. Se despacha por sus consignatarios señores D. Vicente Gay y Hermano.

Pinturas preparadas sin rival a 4 reales kilo.

en la acreditada fábrica de D. José Guillen, 4 Puerta de Parchena 4, casa fundada en 1858. 9-25

A los mineros y contratistas.

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ E HIJO 18 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almeria.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIAS. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS. FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

Sastreria de Eduardo Garcia Cui-

vo, 4 Glorieta de San Pedro 4, piso principal. Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas.

Depósito de cerveza de «La Cruz

Banca», de Santander. Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

«La Cruz Blanca» PRECIOS DEL DEPÓSITO. REALES

Table with 2 columns: Description and Price in REALES. Rows include Botella entera Imperial, Id. media id., Id. entera Doble Bock, Id. media id., Id. entera Mesa, Id. media id.

Los cascos enteros se cobran por separado a reales y los medios a 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

Lo mas superior.—Dinamitas, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao.

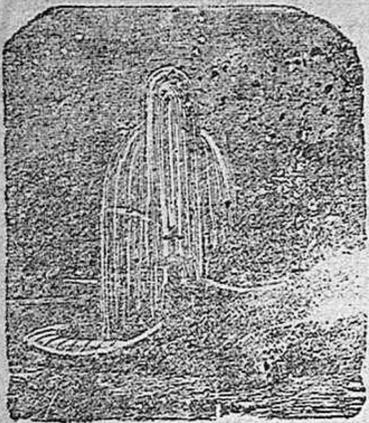
Darán razon calle de Murcia, numero 6.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridional.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legítimo de Vich y Arts. Chocolates, cafés y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección, calle de Murcia núm. 2.

La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido a esta compañía bajar a cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'30
» 1/2 seda onza. 0'90
Agujas de máquina familia. 0'50
» L. O. 0'10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaén, Maestra 11

Surtido de anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay a 11, 13, 20, 30, 55, 80 a 120 pesetas uno; gemelos para teatro de 10, 18, 25, 30, 40, 50, 60 a 80 pesetas uno; gemelos marina y campo de 35, 40, 60, 80 a 120 pesetas uno; surtido especial de barómetros los hay a 18, 25, 30, 35, 45, 55, 60, 80 a 110 pesetas uno; idem para medir alturas, de bolsillo, con termómetro y brújula a 55 pesetas uno; termómetros para despachos de 2, 3, 4, 5, 6 a 18 pesetas uno; idem para los quínicos en larga columna de cristal de 100, 200 a 300 grados, precio de cada uno, 8, 12 y 16 pesetas; id. para médicos a 8, 9, 10, 11 y 14 pesetas uno, garantizados exactos.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse a los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

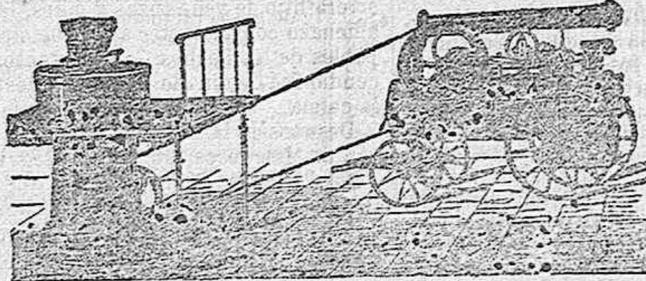
Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Lóndres, Almería, Gomez Talavera.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boineod (B^o Ornano, 4y8) PARIS. (Antes, F^o Poissonnière, 144.)

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



VERDADERAS PILDORAS DEL D^o BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francos, dispensa de todo elogio. Bájase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca. Desconfiarse de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Foyenne.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puer- ta del Mar.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y Puertos de Pacífico.

El vapor

Reina Mercedes

saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Pol-Said, Aden y Singapur, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías ed sus buques.

Para más informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Piel Contraste.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º

Precio de cada frasco 2½ reales.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos a 300 reales. Juegos de café de loza a 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Traslado.

El dueño del establecimiento de la calle de Ricardo número 1, zapatería de Juan Lopez Lopez, se ha trasladado a la Puerta de Purchena al lado de la botica de D. José Quesada donde pondrá a la venta un buen surtido encargado de todas clases a precios muy económicos.

Para la presente estación se acaba de recibir un gran surtido en quesos de bola y plato, mortadella, conservas, bizcochos de Mallorca, salchichon de Vich, vinos, licores, galletas de las mejores fabricas y con especialidad refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUENO.

1.—MARQUESA.—1.